
LONDRES – Presentación de la Asociación de nombres de dominio (DNA) ante el GAC

Martes, 24 de junio 2014 - 12:00 a 12:30

ICANN – Londres, Inglaterra

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Quiero señalar algo. Cuando hablaron del URS, lo podrían decir en su denominación completa, porque hay algunos miembros a los que les es difícil seguir, esto significa un Sistema Rápido de Suspensión. Si no me equivoco y quiero que quede claro.

Ahora vamos al segundo punto entonces. Y después si tenemos algunos minutos podemos tomar algunas preguntas al final.

Pasemos ahora entonces a la segunda parte que tiene que ver con el tema del rol de custodia de la IANA. Y también sé que hay un par de oradores, ¿no?

ALEX BLOWERS: Gracias, Heather. Yo soy Alex Blowers de Nominet. Y voy a compartir con ustedes lo que tiene que ver con la perspectiva del ccTLD.

Habiendo escuchado el debate que se dio ayer en la reunión de alto nivel, es justo decir que la mayor parte de los ccTLD entienden absolutamente lo que puedan llamar el caso geopolítico para hacer un cambio de lo que sucede en la IANA en este momento.

Pero lo que quiero compartir con ustedes es la perspectiva del consumidor o del cliente sobre este cambio. Me parece que el punto que hay que señalar en primer término y el más importante, es que en

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

este momento, la función de la IANA funciona muy bien para todos los clientes, gTLD y ccTLD, ambos tipos de clientes. Entonces, lo que nosotros iniciamos y lo que queremos ver continuar es el mismo nivel de excelencia en el servicio del que hemos disfrutado para mantenerlo en cualquier futuro acuerdo al que se llegue. Y también la alta calidad de servicio que hemos tenido, porque eso tuvo que ver con el contrato firmado con la NTIA. Entonces, ¿cómo lo sustituimos? Realmente, es crítico para el negocio, para nosotros y para todos quienes operan en el espacio.

Tengo dos otras cosas muy importantes, que realmente tiene que ver con el contrato según están en el momento. Y creo que también son importantes para lo que necesitamos replicar en cualquier futuro acuerdo.

Yo creo que es un poco temprano como para ponernos a pensar en cual es el diseño fijo que queremos. Me parece que todavía no llegamos a este punto, no tenemos la madurez suficiente como para que yo pueda saber cuál es la solución de este nuevo modelo para esta transición. Pero lo que puse acá en la imagen, son lo que yo considero buenos principios que nos van a guiar para pensar en esto. Y que creo que se van a aplicar a todos los clientes, a todos los usuarios de la función tal como existe hoy en día. Creo que nadie va a leer nada acá que les llame la atención, que los sorprenda. Claramente, uno de los puntos clave es qué hacemos con el último punto que tiene que ver con la responsabilidad en la transparencia. Una de las cosas que yo diría, es que la transparencia, por sí misma, no es suficiente para garantizar una continuidad en el alto nivel de servicios. Yo creo que tiene que haber

algo más que transparencia o visibilidad ante lo que suceda, para que nosotros nos sintamos cómodos de que vamos a tener los mecanismos correctos para seguir con este alto rendimiento.

Y ahora quiero hablar de las necesidades específicas de los ccTLDs. Porque los ccTLDs tienen necesidades debido a sus relación histórica con la IANA. Tienen necesidades diferentes de otros clientes. Nosotros creemos que los acuerdos deben reconocer el estado diferente de los ccTLDs y sus derechos junto con los gobiernos nacionales y demás partes interesadas en sus respectivos territorios para fijar sus propias políticas. Yo sé que esto suena controvertido pero hay formas en las que las relaciones con la IANA y con la función de la IANA pueden insertar políticas, por así decirlo, por la puerta de atrás. Y que esto tiene que ver con el ejercicio de la soberanía nacional en cada uno de los países.

No debe haber requisitos para firmar contratos con la IANA desde nuestro punto de vista. Muchos ccTLDs, en este momento, no tiene un contrato firmado con la IANA y muchos tienen un Memorandum de Entendimiento o algún otro acuerdo por el estilo. Y entonces no veo por qué esto tiene que cambiar en la transición y por qué esta transición tiene que cambiar este elemento fundamental. La ccNSO va a seguir siendo el líder en la política ascendente para todos los temas que tengan que ver con la IANA y la ccTLD. A nosotros nos parece que este es el mecanismo adecuado para generar la política en relación con la comunidad con la ccTLD. Y, como punto crítico, todos los temas de política deben determinarse a nivel nacional con la comunidad de internet local.

En resumen, lo que estoy diciendo acá es que los ccTLDs que tiene un relación bien establecida con la IANA y con el ICANN y que reconoce la soberanía nacional deben mantenerlo en cualquier acuerdo futuro y esto va a ser una gran garantía, importante para nosotros que nos dé la pauta de que esta transición no va tener consecuencia no intencionadas que nos afecten a nosotros y también a nuestros gobiernos.

Gracias.

KURT PRITZ:

La perspectiva que tenemos nosotros para la transición de la IANA respeto de los gTLD es bastante similar. Nosotros tampoco queremos que haya influencia exterior en la función administrativa. Los clientes de IANA y también la supervisión de los clientes de la IANA se han visto complacidos. Entonces, la implementación de cualquier cambio en la zona raíz también tiene que ver con la estabilidad. Los operadores de los TLD, en general, mejoran su infraestructura y la zona raíz necesita reflejar los últimos cambios. Por eso que los cambios para nueva tecnología o cambios en el entorno son periódicos, estos tipos de periódico son los que controlan y se tiene que ver reflejados en la zona raíz.

Cuando hablamos de la función de supervisión, actualmente lo que se supervisa que IANA ha seguido con los procesos y eso tiene que continuar sobretodo en la función administrativa. No es re adjudicar el pedido, la solicitud, sino que, en consecuencia, la función de la zona raíz tiene que concentrarse en eso. La función de supervisión no tiene por qué considerar cuestiones adicionales que tengan que ver con los

contractual o cualquier otro tema que tenga que ver con los cambios en la zona raíz.

Nosotros creemos que la función de la IANA ha hecho un gran trabajo en el procesamiento de los cambios en forma oportuna y que sigue siendo el lugar para realizarlo. Puede haber una revisión periódica con esta función que tiene que ver con respecto a dónde va a estar la función de la IANA pero me parece que si la performance sigue siendo de alto nivel no hay por qué hacer cambios.

Última imagen para nosotros, por favor.

Entonces, con el comienzo de este debate, la comunidad también habló de la responsabilidad de transparencia del ICANN como tema en paralelo y creo que es muy importante por varios motivos. Uno es que el desarrollo de este modelo debe responder a los clientes de la IANA que identificó Alex, ccTLD y gTLD, esos son los clientes de la IANA, creemos que es así. Pero también, estamos en un nuevo modelo de supervisión, entonces queremos garantizar que este modelo acordado siga funcionando, que siga funcionando el nivel de rendimiento, que siga habiendo responsabilidad ante los clientes de la IANA. Ahí es donde entra la pieza de rendición de cuentas dentro de todo este sistema de transición que resulta muy importante. Además, los clientes de la IANA van a ser una muy buena fuente para empezar para esta función de supervisión. Porque se les va a pedir que den una solución preliminar para la comunidad y creemos que la necesidad de proceso tiene que ser independiente del ICANN. En definitiva, creemos que la recomendación de la IANA, sea en la ccTLD, los gTLD, tiene que ser escuchada claramente y no rechazada.

Esto es todo lo que tengo para decir, Heather. No sé si ahora alguien tiene preguntas, sé que somos los últimos que quedamos antes del almuerzo.

PRESIDENTE DRYDEN: Sí, gracias. Están en una situación desafortunada porque son los que se interponen con nuestro almuerzo. Pero no sé si alguien tiene alguna pregunta breve que podamos tomar.

Ahí atrás, a ver, por favor.

POLONIA: Gracias, Señor Presidente. Yo soy Emil, vengo de Polonia. Es la primera vez que tengo la posibilidad de tomar la palabra, así que muchísimas gracias. Y gracias por esta buena presentación.

Tengo una pregunta. Las recomendaciones para el proceso de la IANA fueron muy interesantes, ¿es posible circularlas? No sé si a través de la lista de correos electrónicos del GAC o de otra forma. Las recomendaciones que mencionaron sobre el proceso de transición de la IANA como para poder analizarlas. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Polonia. Sí, tenemos las imágenes y vamos a poder circular el archivo y también puede haber un seguimiento de parte de DNA si es que quedan preguntas pendientes.

Tenemos dos oradores más y después nos vamos a ir a almorzar.
Noruega y después Rusia.

NORUEGA: Gracias. Querría decir que realmente fue una presentación muy útil. Estamos muy contentos. Recibimos muchos datos y, además, si nos van a mandar la presentación realmente tenemos acá información compilada que nos va a servir y va a funcionar para los solicitantes, para los titulares de marcas y también para la perspectiva de transición de IANA. Muchísimas gracias por esta presentación tan útil.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Noruega. Rusia.

RUSIA: Gracias, Señora Presidente. Tengo una pregunta. Hay una Organización de Propiedad Intelectual, ¿hay alguna relación entre DNA y la WIPO, y considerando las actividades prácticas, como para ver cómo pueden funcionar estas dos organizaciones? Gracias.

KURT PRITZ: Gracias por la pregunta. No, no hay una relación formal entre la WIPO y la DNA. Pero, a medida que avancemos y hablemos de cómo se van a proteger a las marcas, quizás esto cambie con el tiempo. Nosotros todos tenemos contacto en nuestro trabajo con ello y consideramos sus aportes y también le damos nuestro asesoramiento.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Tengo promesas de preguntas muy, pero muy cortas que vienen de Estados Unidos y del Reino Unido. Espero que, por favor, sean breves. Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Gracias. Y gracias a los colegas por soportar estas dos preguntas antes del almuerzo.

Es una sugerencia y pueden tomarla en cuenta, quizás, y darnos una respuesta por escrito. Pero, realmente ustedes hablaron referencia mejores prácticas y querría saber, entonces, si alguna de estas mejores prácticas podría considerar los asesoramientos sobre salvaguardas del GAC, si pueden ser válidos para un registratario, sobre todo cuando hay cadenas de caracteres altamente reguladas. Sería útil, entonces, saber si DNA está considerando este abordaje y también si podrían tomar en cuenta, cualquiera de nuestros miembros podría ser categoría 2. Una de las cadenas de caracteres en categoría 2, y entonces que voluntariamente agregara la no discriminación a la política de registración. Gracias.

>> Gracias, Estados Unidos. Nosotros, desafortunadamente, no podemos tener una posición en forma independiente respecto de la categoría 2. Así que, en lo que respecta a las cadenas de caracteres altamente

reguladas, nosotros vamos más allá de estos acuerdos como tenemos en otros casos y estamos haciendo negociaciones al respecto.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Un último comentario breve del Reino Unido.

RIENO UNIDO: Gracias, Señora Presidente. Agradezco las perspectivas de la comunidad de cc y de las gTLD sobre IANA que realmente son muy concisas y han sido bien resumidas.

Quizás. La pregunta es sí o no. ¿Ustedes son representantes globales?

KURT PRITZ: ¿DNA? Sí, gracias Mark. Sí, somos. Entonces, tenemos miembros de los Estados Unidos pero también tenemos miembros en Europa, también en Asia. Tenemos una representación que es geográfica, pero también tenemos ccTLDs y gTLDs. Y dentro de los gTLDs, tenemos marcas, solicitantes grandes, pequeños, algunos proveedores de servicios. También tenemos miembros que tienen registradores de gTLD, que son registradores ccTLD y que no están acreditados por ICANN pero son elegibles como para participar de la DNA. Entonces, es un excelente lugar para hablar de las marcas. Porque tenemos las marcas por un día, que buscan la protección de sus datos, pero por otro lado tenemos los registros y decir, bueno podemos hacer esto de esta forma como para no generarle costos a nuestros registratarios o nuestras empresas, así

que creemos que es un buen lugar para que se den este tipo de debates.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, y voy a volver a Adrián para concluir.

ADRIAN KINDERIS: Gracias. Hemos tenido buenos comentarios sobre esta presentación pero también, realmente nos gustaría recibir comentarios formales sobre si les pareció útil esto o algún otro tópico que quieran del que nosotros les hablemos en el futuro. Me parece que es útil que quizás tengamos esto como un tópico en el día fijo y no siempre estar antes del almuerzo, para poder tener buenas conversaciones y no estar pendientes de los estómagos que les hacen ruido.

Así que, muchísimas gracias y espero volver a reunirme con ustedes.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, DNA. Gracias por haber hecho la presentación. El GAC, por favor, vuelva a las 2:00. Tengan un buen almuerzo, pero por favor, a las 2:00 nos vamos a reunir con la ccNSO. Así que lleguen a tiempo. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]